



DELEGACION FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0335/01/21

Oficio N°: SG.LP-08-2021/0126
Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

GREGORIO RICO URBINA

Chihuahua, Chihuahua, a 14 de enero de 2021

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 14 de Enero de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado Gregorio Rico Urbina con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.RF.08-2014/019 de fecha 22 de Enero de 2014, que cuenta con el código de identificación T-08-032-RIU-001/14 ubicado en KM. 169 CARRETERA LA ZARCA C.P. Hidalgo del Parral Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 305.545 Metros cúbicos	12	788	799	23372969	23372980
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 4.286 Metros cúbicos	2	800	801	23372981	23372982
pallito o cuadrado para escoba, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 4.583 Metros cúbicos	2	802	803	23372983	23372984

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

A T E N T A M E N T E

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.

Encargado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/JUAR



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semamnat



Genero:		PINO		MADERA ASERRADA	
Existencia inicial:	474.181	Unidad de medida:	METROS CUBICOS		
			FECHA		11/01/2021

[illegible]

Género:

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembargues)

Equivalencia de materia prima transformada

Existencia	395,618	Unidad de medida:	MADERA ASERRADA
Final:		METROS CUBICOS	FECHA 11/01/2021

Fecha	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
11/12/2020	23338498	760	GUSTAVO PANO GARCIA	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA PINO	58.888
14/12/2020	23338499	761	SOCORRO VEGA DOMINGUEZ	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA PINO	8.628
14/12/2020	23338500	762	SOCORRO VEGA DOMINGUEZ	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA PINO	25.963
15/12/2020	23338501	763	COMERCIO FORESTAL DEL NORTE SA CV	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA PINO	27.793
19/12/2020	23371023	775	GUSTAVO PANO GARCIA	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA PINO	57.460
21/12/2020	23371024	776	SOCORRO VEGA DOMINGUEZ	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA PINO	32.180
30/12/2020	23371026	778	GUSTAVO PANO GARCIA	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA PINO	52.980
02/01/2021	23371027	779	GUSTAVO PANO GARCIA	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA PINO	57.338
09/01/2021	23371028	780	SOCORRO VEGA DOMINGUEZ	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA PINO	8.707
09/01/2021	23371029	781	GUSTAVO PANO GARCIA	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA PINO	63.040
Total						392.977
Coeficiente de transformacion obtenido						68.24%

Coeficiente de transformacion obtenido

MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SEMAFNAT
SISTEMA DE
SEMAFOROS
NACIONALES
DE TRÁFICO
DE AEROS
Y NAVES
AERONAUTICAS
DE LA FUERZA
ARMADA
MEXICANA

SEMI-AROMATIC

THE ALBERTA FOUNDATION
FOR THE ARTS

Contacts:

Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac.
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel. 01 (55) 54 90 09 00